DT-CHO 74281

Quibdo, 30 de diciembre de 2021

Ingeniero
ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA
Contratista
Calle 5 No. 21 - 27
3106566683
Albertotoledo32@hotmail.com
Ciénaga De Oro - Córdoba

Asunto: Contrato 2131 de 2021. Aprobación certificado de modificación de garantías por Irórroga No. 1

Respetado Ingeniero Toledo;

Por medio del presente informamos a Usted que se imparte aprobación de las siguientes garantías:

Póliza No 42-44-101136646 – Anexo No. 1, de fecha 29 de diciembre del 2021 – ANEXO DE PRÓRROGA, que ampara el Cumplimiento General del Contrato, el pago de las multas y sanciones que se impongan, el Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales y la Estabilidad y Calidad de la obra.
Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 42-40-101038154 Anexo 1, de fecha 29 de diciembre de 2021 – ANEXO DE PRÓRROGA, que ampara los perjuicios patrimoniales causados por el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil en que incurra en virtud de la ejecución del contrato.

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. con N.I.T. 860.009.578-6

Comunicación de Aceptación de Oferta No. 2131 de 2021

Objeto: **HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CHOCÓ.**
Prórroga No. 1 Plazo hasta el 31 de enero de 2022.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA

YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
Director Territorial Chocó

Proyecto: JORGE HERNAN HURTADO GARCIA